

TAHDZIU, Yucatán a 4 de ENERO de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. de oficio: S/N

C. MA. ROCELI DZIB GARCIA
Nombre del Titular de la UMAIP de TAHDZIU, YUCATAN
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en los meses de ENERO, FEBRERO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2013, relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV y 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en los meses antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho meses.


Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Petrona CEN EK
C. PETRONA CEN EK
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TAHDZIU, YUC.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: MA. ROCELI DZIB GARCIA 

Fecha de actualización de la información: 15-ENERO-2015